**Con fundamento en los artículos 16, 17, 18 Y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala; 61 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal a través de la Secretaria, procede a emitir el:**

# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LAS CARTILLAS MILITARES.

I. **El Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal a través de la Secretaría del Ayuntamiento**, con domicilio en Plaza Cívica Emilio Sánchez Piedras Nº 1 Colonia Centro Apetatitlán, C.P. 90600, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban**

**El Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal a través de la Secretaría del Ayuntamiento**, le recabará los datos personales siguientes: Nombre del Solicitante, dirección, nombres de los Padres o tutores, Curp, fecha de nacimiento, Nacionalidad, estado civil, grado de estudios, firma, para la realización de su Cartilla Militar.

**Se informa que, No se recabarán datos personales sensibles**.

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- **Dar trámite de la cartilla Militar para que los jóvenes realicen su procedimiento del Servicio Militar.**

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado; promover eventos y actividades institucionales de promoción, capacitación y difusión.

**III. Le informamos que los datos proporcionados SI serán transferidos a la autoridad** misma que es una obligación remitir dicha información a la Oficina de Reclutamiento de Zona Militar artículos 16, 17, 18, 71, 72, 191, 192, 199 fracción I,II,III,VI del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, si no se encontrará en estos supuestos no se remitirá a ningún poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

IV. **Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.**

En el ejercicio de sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) y la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito

libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este H. Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal, con domicilio en Calle en Plaza Cívica Emilio Sánchez Piedras Nº 1 Colonia Centro Apetatitlán, C.P. 90600 Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, al teléfono 46-4-97-36 o al correo electrónico transparenciasanpablo1.1@gmail.com con horario de atención de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

**V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica:**

https://www.apetatitlan-tlax.gob.mx/avisos-de-privacidad

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

**Fecha de última actualización: 27 de marzo de 2025**

VRM/csp